

ACTA DE LA REUNIÓN DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 2005 DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE UN TITULADO GRADO MEDIO DE ADMINISTRACION CON CARGO AL PROYECTO EUROPA
(Resolución de 24 de octubre de 2005)

Siendo las 12,30 horas del día arriba señalado, se reúne la Comisión de Selección establecida para la contratación de un Titulado de Grado Medio de Administración con cargo al Proyecto Europa, cuya convocatoria se realiza por Resolución de 13 de octubre de 2005 del Rector de la Universidad de Cádiz.

Los asistentes a la reunión son:

- Presidente: D. Armando Moreno Castro, Director de Personal.
- D^a M^a Carmen Gómez Cama, a propuesta del Comité de Empresa.
- D José Angel Alvarez Saura, a propuesta del Comité de Empresa.
- D. Eduardo Blanco Ollero, Director General EEES
- D. Manuel Francisco Macías García, Director de la Unidad de Calidad
- Secretaria de la Comisión : D. Manuel Pérez Fabra, Coordinación de Gestión de Personal.

La Comisión fija, antes de examinar las solicitudes, el baremo a aplicar para la puntuación, siendo éste el siguiente:

1.- Expediente académico, hasta 10 puntos. Siendo 8 puntos el máximo a otorgar como valoración del mismo y 2 puntos por ser de carreras adecuadas al perfil (para lo que se acuerda que serán carreras no adecuadas al perfil las de Ciencias de la Salud, Humanidades, Derecho, Magisterio y Pedagogías).

2.- Formación en relación al perfil, hasta 40 puntos. Siendo 15 puntos el máximo a otorgar por Formación en Gestión y Análisis de Datos o Paquetes Informáticos Estadísticos, 15 puntos por Formación en Modelos de Calidad, 5 puntos en Formación Ofimática y 5 puntos por Otra Formación Ajustada al Perfil.

Los cursos, en alguno de los apartados antes detallados, de menos de 20 horas se valorarán con 1 punto, los cursos de entre 20 y 50 horas se valorarán con 2 puntos y los de más de 50 horas con 3 puntos.

3.- Experiencia Laboral en relación al perfil, hasta 50 puntos. Siendo 15 puntos el máximo a otorgar por experiencia en Gestión y Coordinación de Proyectos, 20 puntos por experiencia en Evaluación y en Calidad y 15 puntos por experiencia en Tratamiento y Análisis de Datos.

La experiencia se evaluará otorgando 2 puntos por mes acreditado en alguno de los bloques anteriormente detallados.

Una vez realizada el análisis de las solicitudes, la Comisión propone que se contrate a la persona que ha obtenido mayor puntuación, D^a María Vicenta Martínez Sancho.

La Comisión acuerda que se constituya bolsa de trabajo para este puesto, en caso de vacante o renuncia, entre aquellos que hubieran obtenido más de 30 puntos, publicándose anexa a la presente acta la baremación de aquellos que han obtenido dicha puntuación.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19,00 horas del día 9 de diciembre de 2005, de todo lo cual doy fe como Secretario de la Comisión.

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. y Magfco. Sr. Rector de la Universidad de Cádiz en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de su publicación.

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Pérez Fabra

EL PRESIDENTE,

Fdo. Armando Moreno Castro

APELLIDOS Y NOMBRE	ADMITIDO	EXP.DTE. ACADEMICO	FORMACION PERFIL	EXPERIENCIA PERFIL	OTROS MERITOS	TOTAL PUNTOS
MARTÍNEZ SANCHO, MARÍA VICENTA	S	4,28+2	11+4	15+20		56,28
MATEOS ROMERO, ANA MARÍA	S	2,9+2	15+5	15,00		39,90
ESPEJO MIRANDA, INMACULADA	S	3,46+2	15,00	15,00		35,46
GIL BOLAÑO, JAVIER	S	2+2	5+5+3	15,00		32,00

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Pérez Fabra

EL PRESIDENTE,

Fdo. Armando Moreno Castro